

DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO. NORMAS DE CONVIVENCIA

1ª SESIÓN: DERECHOS Y DEBERES

Todas las personas tenemos unos derechos que deben ser respetados, y unos deberes que cumplir para relacionarnos de la mejor manera posible con los/las demás. También existen unos derechos y deberes propios del alumnado, los cuales vienen regulados en una legislación común para todos los Centros Educativos de Extremadura (D50/2007 del 20 de marzo). Vamos a conocer en estas sesiones cuáles son esos derechos y deberes y, conoceremos las normas del centro y del aula, las cuales están en vuestra agenda.

NUESTROS DERECHOS.-

Derecho a una formación integral.

1. Derecho a ser evaluado con objetividad.
2. Derecho a la igualdad de oportunidades
3. Derecho a percibir ayudas
4. Derecho de protección social.
5. Derecho al estudio
6. Derecho a la Orientación Escolar y Profesional.
7. Derecho a la libertad de conciencia.
8. Derecho a que se respete su intimidad, integridad y dignidad personales.
9. Derecho a participar en la vida del Centro
10. Derecho a la utilización de las instalaciones del Centro.
11. Derecho de reunión.
12. Derecho a la libertad de expresión.
13. Derecho a la libertad de asociación.

Actividad Nº 1 Debatid con vuestro/a tutor/a en qué actuaciones concretas se traducen estos derechos.¿ Qué creéis que significan?.

NUESTROS DEBERES.-

Tenemos el deber de:

1. Deber de aprovechar la oferta educativa.
2. Deber de respetar la libertad de conciencia.
3. Deber de respetar la diversidad
4. Deber de buen uso de las instalaciones del Centro
5. Deber de respetar el Proyecto Educativo de Centro

6. Deber de cumplir las normas de convivencia
7. Deber de respetar al profesorado y los demás miembros de la comunidad educativa.
8. Deber de participar en la vida del Centro

Actividad N° 2 Todos los que formáis este grupo tenéis los mismos derechos. Tu principal deber reside en respetar los derechos de los demás. . Escribe a continuación qué piensas que significan las siguientes frases referidas a nuestros deberes. Debatid en grupo las respuestas.

*Respetar la libertad de conciencia de los/las demás:

*Respetar la diversidad existentes entre las personas:

*Respetar los derechos de los/las demás:
